



ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIENDO LAS 11:28 DEL DIA 23 DELMES DE NOVIEMBRE DEL 2015, NOS CONSTITUIMOS LEGALMENTE EN LA OFICINA QUE OCUPA EL DESPACHO PRESIDENCIAL, ESPACIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN CALLE REFORMA NUMERO 2 ZONA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, LUGAR DONDE SE SEÑALO LA **INSTALACION EDILICIA DE GOBERNACION**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO CON EL **ARTICULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO**, ASI COMO EN **LOS ARTICULOS 59, 60, 61, 71 Y 74 FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO**, EL DE LA VOZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTA COMISION COLEGIADA Y PERMANENTE, PROPONGO A USTEDES CIUDADANOS EDILES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

Orden del día

Primero. LISTA DE ASISTENCIA.

Segundo. VERIFICACION DE QUORUM.

Tercero. DECLARACION DE LA INSTALACION DE LA COMISION GOBERNACION.

Cuarto. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES A DICTAMINAR.



Quinto. PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA GOBERNACION.

Sexto. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que pongo a su consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba Aprobado.

I Y II. VOZ DEL PRIMER MUNICIPE PRESIDENTE: Siguiendo con primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos La regidora y sindico **HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENEZ VOCAL.- JAIME SALVADOR LUPERCIO PEREZ VOCAL.- PRIMER MUNICIPE HECTOR ALVAREZ CONTRERAS PRESIDENTE**, es decir, la mayoría absoluta, declaro que existe quórum legal.-----

III. VOZ DEL PRIMER EDIL PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 5 cinco de Octubre del año en curso fueron integradas en su totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentran la nuestra, en mi carácter de Presidente, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual les declaro que a partir de este momento queda formalmente **INSTALADA** e inicia sus labores la Comisión de **GOBERNACION**. En virtud que el municipio de Zapotlanejo, Jalisco a través de esta comisión será un observatorio de vigilancia y rector del Constituyente Nacional, de la Constitución Local de las leyes y sus reglamentos respectivos. Sabemos la importante responsabilidad que tenemos como integrantes de esta Comisión de Gobernación como autoridades municipales, y en aras de ser puntuales en nuestro trabajo, podremos impulsar esta tarea primordial.-----



IV. VOZ DEL PRIMER EDIL PRESIDENTE: En relación con el punto cuarto, en este momento les hago de conocimiento que no se tienen turnadas iniciativas algunas por dictaminar.-----

V. VOZ DEL PRIMER MUNICIPE PRESIDENTE: Para continuar con la sesión y en relación con el punto cinco relativo a la presentación del Plan de Trabajo de esta comisión, que busca orientar estas actividades, mismas que habrán de enriquecerse con las ideas y programas planteados por los integrantes de dicha comisión, para mejorar este plan de trabajo, y que sirva para coordinar y ser más eficientes. El suscrito pasó a dar lectura de manera de resumen al plan de trabajo descrito, algunos de estos temas son:

- a. **Vigilar el cumplimiento de la normas Federales, Estatales y su reglamentación.**
- b. **Ser coadyuvantes de la comisión de Justicia.**
- c. **Promover la cultura de la legalidad.**
- d. **Informar a los Ciudadanos por medio de los medios de comunicación existentes sobre los trabajos realizados por esta comisión.**
- e. **Vigilar que todas y cada una de las dependencias cumplan con el marco legal.**

Estas son algunas de las propuestas que, de manera enunciativa impulsaremos desde la comisión de Gobernación y que se les presenta de manera de plan de trabajo.-----

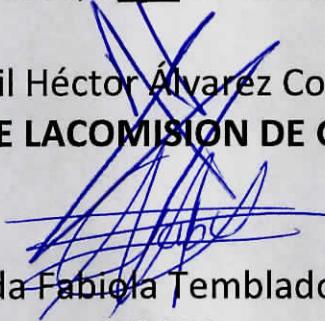
VI. VOZ DEL PRIMER MUNICIPEPRESIDENTE: Si no hay más quien desee hacer uso de la voz declaro clausurada la sesión de instalación.-----



ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 23 de Noviembre de 2015

Primer Edil Héctor Álvarez Contreras
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION


Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez
VOCAL


Síndico Jaime Salvador Lupercio Pérez
VOCAL